



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit



ACTA DE CABILDO No.15


En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 15:00 (quince) horas, del día jueves 30 de abril del año 2015, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable **XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit**; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Comparecencia del C. Vicente Valdivia Cabanilla Tesorero Municipal, para que rinda un informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal.
- VII. Comparecencia del C. Miguel Ángel Rosas Álvarez, para que presente el dictamen sobre la auditoria realizada al Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Santa María del Oro, Nay.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Ma. Isabel Irujo

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



**DESARROLLO DE LA SESIÓN
PUNTO NUMERO UNO
PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. **Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la totalidad de los integrantes de Cabildo.



**PUNTO DOS.-
INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la totalidad de los integrantes del honorable cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.



**PUNTO NUMERO TRES.-
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En este punto el Lic. Daniel Castro López hace uso de la palabra para pedir que se quite el punto número VII ya que este asunto es competencia única y exclusivamente de la junta de Gobierno del (OROMAPAS) la que podrá dictaminar referente al asunto en mención por lo que el C. Regidor Baltazar Arcadia García solicita que se quede ese asunto ya que solo es una información y no un asunto del cual se someterá a votación por lo que una vez suficiente mente analizado y discutido este punto el C. Presidente Municipal Procopio Meza Nolazco somete, a consideración del cabildo el orden del día y es aprobado por mayoría de los integrantes de cabildo, con una voto en contra del regidor Daniel Castro López.



**PUNTO NUMERO CUATRO.-
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Por lo que se procedió a la lectura del acta ordinaria número 14 y a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que es puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo.



PUNTO NUMERO CINCO.-



**INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA
NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**



Ma Isabel Irujo





Comenta que se consiguieron viviendas por la C.D.I. de las cuales fueron autorizadas solamente 8, para la Zona Indígena de la Comunidad de El Caracol.

Expone que la Antorcha Campesina trae un programa de Vivienda, dice que son casas completas con un valor de \$. 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), comenta que las personas que aporten \$. 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), se les apoyara con el material, y las que aporten \$. 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.MN.), se les entregara la casa terminada, por lo que piden apoyo al Ayuntamiento y así poder acceder a las viviendas.

**PUNTO NUMERO SEIS.-
COMPARECENCIA DEL C. VICENTE VALDIVIA CABANILLA TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE RINDA UN INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

Por lo que el el C. Vicente Valdivia Cabanilla hace uso de la palabra para dar una explicación amplia de cómo está la Administración pública Municipal por lo que de entrada nos menciona que la Empresa Denominada Mina Real nos Adeuda más \$ 1,223,600.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRESMIL SEISCIENTOS) POR CONCEPTO DE Servicio Especial Contratado de Seguridad Publica y que días estarán pagando dichos adeudos.

Sigue diciendo el tesorero municipal que esta explicación que les está dando les hará llegar la información por escrito a los integrantes de cabildo para que lo tengan.

Por lo que en uso de la palabra la Regidora Ramony Arcadia Pérez le manifiesta al tesorero que por Ley debería de estar entregando un informe de manera mensual y le dice que por qué no lo ha hecho que ya van escasos 8 meses que llevan en esta administración sigue diciendo también que ella ve una serie de cosas que ella ve malo tal es el caso de una pólizas que firman en blanco y luego las cancelan y que eso da motivo a malas interpretaciones y nos es correcto que hagan eso.

En uso de la palabra el Regidor Baltazar Arcadia García dice que de otras administraciones se le debe a don José Sánchez más de 80,000.00 (ochenta mil pesos) y que esta persona esté pasando por unos problemas familiares muy serio en donde le dice al tesorero que debe de buscar la manera de cómo ir pagándole a esta persona que por que también fue tesorero en la administración pasada y no hizo el intento de pagarle a esta persona pero si hubo eventos de grandes magnitudes en la feria de la otra administración y de artistas muy caros y no se le hace justo este tipo de situaciones estén pasando y es mejor pagarle a estas personas que se les debe.

Ma
11 Isabel Toca



PUNTO NUMERO SIETE.-

COMPARECENCIA DEL C. MIGUEL ÁNGEL ROSAS ÁLVAREZ, PARA QUE PRESENTE EL DICTAMEN SOBRE LA AUDITORIA REALIZADA AL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

En este asunto el contralor hace entrega a cada uno de los integrantes de cabildo y les da una explicación amplia de cómo está el asunto de la Auditoria que se llevó a cabo y que quien dictaminará es la junta de gobierno del (OROMAPAS).

**PUNTO NUMERO OCHO.-
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal, Procopio Meza Nolazco, Comenta que llego un oficio para sacar un acuerdo de Cabildo para la aprobación de la Obra del Caracol, y mesa de las yeguas el cual consiste en unas granjas solares es para la red de distribución de la luz de las casas de la comunidades arriba mencionadas, por lo cual solicita la autorización para autorizar la obra de la C.F.E., por lo que es puesto a consideración y es aprobado por unanimidad de los integrantes de cabildo.

El Presidente Municipal, Procopio Meza Nolazco, dice sobre lo del ejido de Tequepexpan anexo al Ahualamo, solicitan descuento de 300 actas de nacimiento, es por ello que solicita autorización a Cabildo para que se le otorgué el 30% de descuento, en las actas de nacimiento, por lo que el Presidente Municipal acuerda que se les otorgue de descuento por un acta, a las personas, el descuento es aprobado por unanimidad.

Sobre el asunto de Telégrafos se queda en las oficinas de la Presidencia Municipal, y se pide que se haga el Contrato de Comodato para que quede el respaldo legal y una vez analizado el punto el mención el presidente municipal somete a consideración el cuál es aprobado por unanimidad.

También se comenta del asunto de Correos de México, para que se instale en las Oficinas Administrativas y se les otorgara un espacio y se pide se haga el Contrato de Comodato, el cual es aprobado por unanimidad.

La Síndico Municipal Profa. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, comenta que tiene una Denuncia en el Ministerio Publico del Director de Protección Civil el C. Buenfilio Cayetano García, a la cual asistió, dice que la persona que la demando se alteró y le pego al escritorio, motivo por el cual pide al Cabildo la destitución del Director de Protección Civil. Por lo que el presidente le comenta que el Ministerio Publico hará lo propio y le dará seguimiento hasta las últimas consecuencias.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma Isabel Tada

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La regidora Ramony Arcadia Pérez, comenta sobre que no se le hace justo que no se le apoye a una persona indígena de un medicamento en el Dif, el motivo que no se le da es porque es la veda electoral pero que ha recibido mal trato esta persona cuando va a solicitar dicho medicamento; por lo que el presidente Municipal le dice a la regidora que el checara este asunto para que se le entregue en tiempo y forma el medicamento.

También comenta que el Pueblo está contento porque se vinieron las oficinas a la Presidencia Municipal, por lo que felicita al presidente municipal por ese gesto que hizo por la ciudadanía; pero que hay otro problema que el personal se sale a comer y pide que se esté checando esta situación porque no se ve bien que el personal este afuera comiendo por mucho tiempo.

Comenta sobre otro asunto de un Terreno irregular del Fundo Municipal, a nombre del C. Zenaído Jara Núñez, por lo que pide que nuevamente se tomen las medidas y se asiente en el Acta de Cabildo por lo que le hace entrega al secretario del ayuntamiento y le turne este asunto al Ing. Manuel Parra García y se corrijan las medidas de este predio.

El regidor C. José Félix Zamora Guerrero, pide un descuento para dos personas que tienen una Carnicería y deben más de \$. 5,00.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), motivo por el cual pide se les den un descuento de un 30%. y es autorizado dicho descuento.

El regidor José Rodríguez Mora, comenta que hay una enfermera en la Comunidad de Platanitos, la cual se tiene que presentar de lunes a viernes ya tiene tiempo que no se presenta a laborar.

También comenta que solicito unos topes en la localidad de Zapotánito, quiere saber porque no han llevado a cabo este asunto y pregunta cuando le van a solucionar este problema.

La regidora María Isabel Inda, comenta que estuvo presente en una reunión, en donde se integró el Comité de Salud o Consejo de Salud, en donde se habló sobre la enfermedad del Dengue y piden que los regidores apoyen, también se habló que hay otra enfermedad que se llama Chingoncuya, por lo que pide a los regidores sean portadores para que se haga un programa de descacharrización en sus demarcaciones y comunidades.

Comenta que aquí en el estado hay 2 casos del Chingoncuya, también se habló sobre los suicidios donde en el año 2014, hubo 73 y aquí en el Municipio de Santa María van 29 en los que comenta que de 4 mujeres se suicida 1 hombre y dice que hay que detectar los casos para darles seguimientos.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a circular stamp with illegible text. Next to it is a signature that appears to be 'Ma Isabel Inda'. To the right of this are several other signatures and initials, including one that looks like 'J. Zamora' and another that looks like 'J. Rodríguez'. There is also a large, stylized signature on the far right that appears to be 'S. H. Inda'.

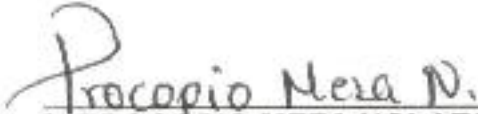
CLAUSURA DE LA SESIÓN



Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **17:40** diecisiete horas con cuarenta minutos del día 30 de abril del año 2015, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL


PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY



REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARIA ISABEL INDA



C. YENERFER HERNÁNDEZ BERÜMEN



C. RAMONY ARCADIA PÉREZ



C. DANIEL CASTRO LÓPEZ



C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



C. OMAR VALDIVIA RUIZ



C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA



C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA